Otros pasivos

OTROS PASIVOS

ACREEDORES

Su importe es de 542.145.111,23 euros frente a los 504.637.836,92 euros del ejercicio anterior. Su composición es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-17	Saldo 31-12-18
41&& - Acreedores presupuestarios pendientes de pago	147.838.093,77	154.710.662,82
402& - Resultas gastos años anteriores	7.040.426,04	2.716.508,64
4130 – Acreed pendientes de aplicar al presupt	23.351.675,72	34.747.852,11
4200 - Acr. dev.ingresos (saldos acreedores)	34.480,46	42.229,33
43&& -Deud. tributarios (saldos acreedores)	262.787.410,11	194.950.970,80
4199/456/4661 – Acreedores recursos otros Entes Públicos	6.838.127,11	7.645.149,62
47&& -Entidades públicas acreedoras	3.458.494,16	3.629.934,02
56&& - Fianzas y depósitos recibidos	2.871.262,35	4.095.466,02
414/554/556 -Otros acreedores	50.417.867,20	139.606.337,87
Total	**504.637.836,92**	**542.145.111,23**

En el ejercicio 2018 aumenta 37,51 millones de euros el saldo de la cuenta acreedores, teniendo origen este aumento en las siguientes evoluciones contrapuestas: por una parte a la disminución del saldo de acreedores tributarios (67,84 millones de euros) y a la disminución de los acreedores por resultas de ejercicios anteriores (4,32 millones de euros); y por otra parte al aumento de otros acreedores (89,19 millones de euros) del cual 67,83 millones de euros corresponden a la incorporación del saldo de las cuentas restringidas de recaudación, al incremento de los acreedores pendientes de aplicar al presupuesto (11,40 millones de euros), al aumento de los acreedores presupuestarios pendientes de pago (6,87 millones de euros) y al incremento de las fianzas y depósitos recibidos (1,22 millones de euros).

El saldo acreedor de deudores tributarios, se corresponde con devoluciones de ingreso aprobadas en gestión tributaria, minoradas de los derechos liquidados en el ejercicio y pendientes de ordenación del pago; con relación a su origen por tipos de impuestos, los deudores tributarios con saldos acreedores más significativos son los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-17	Saldo 31-12-18
Impuesto sobre el valor añadido	228.375.991,33	178.803.371,97
Impuesto sobre sociedades	29.686.897,36	11.229.841,16
Impuesto sobre la renta	3.307.310,56	3.079.628,24
Impuestos especiales	887.811,54	1.446.233,71
Impuestos sobre venta minoristas hidrocarburos	380.760,01	130.064,59

Dentro de los acreedores pendientes de aplicar al presupuesto (cuenta 4130) existen tres tipos diferentes, cuya distribución y movimientos durante el año 2018 han sido los siguientes:

CÓDIGO/CUENTA	SALDO ACREEDOR EJERC. ANT.	DEBE	HABER	SALDO ACREEDOR ACTUAL
413* (MM) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	2.721.982,87	495.018.104,66	496.302.627,73	4.006.505,94
413* (RF) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	5.313.193,08	467.201.180,20	468.227.592,92	6.339.605,80
413* (CM) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	15.316.499,77	12.049.042,23	21.134.282,83	24.401.740,37

Los acreedores que surgen del gasto sanitario por existencias y suministros (modulo MM), que no se han imputado a la liquidación presupuestaria de 2018, ascienden a 4.006.505,94 euros, aumentando en 1.284.523,07 euros respecto al ejercicio 2017. El soporte de este saldo se corresponde con el módulo de gestión de materiales (SAP GE'21), mediante el cual se controla la recepción y consumo de mercancías y servicios. Este módulo está implantado en los organismos autónomos Servicio Navarro de Salud e Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral.

El Registro de Facturas implantado en el ejercicio 2014, ha permitido reflejar facturas pendientes de aplicar al presupuesto por importe de 6.339.605,80 euros, aumentando en 1.026.412,72 euros respecto al ejercicio 2017. El soporte de dichos saldos se encuentra en la relación de facturas anotadas en el Registro de Facturas y pendientes de aplicar al presupuesto.

A cierre del ejercicio 2018 se han contabilizado en la cuenta 413 las subvenciones pendientes de aplicar al presupuesto en los capítulos 4 y 7 por importe de 24.401.740,37 euros. El soporte de este saldo se obtiene de diversos informes de los organismos gestores, soporte de la correspondiente contabilización manual**.**